

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
292	15 Diciembre 1966	Decreto	Obras	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde,

Finis. los expedientes de obras menores instados por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, se resuelve autorizar:

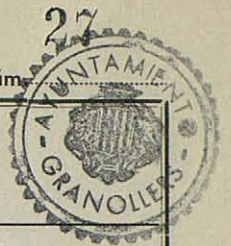
a D^a Angelina Pujal Española 1091/653, construir tabique para despacho y cuarto del aseo en el primer piso superponer tabiques en piso tercero y pintar, en la calle José Aurelio Llavi 8,

D. Ramon Franch Montornès 1097/656 renovación perimetra obras consistente en adición de un piso en planta baja existente en la calle Capitán Cortés 25,

D. Amador Molins Canudas 1100/657 derribar pegadera y relleno actual, para la instalación de muebles metálicos, ampliar el W.C. de 1x2 m. a 2x2 m. con muebles metálicos, ampliar el W.C. de 1x2 m. a 2x2 m. con instalación de baño aseo en la plaza Perpiñá 19-3º.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
293	20 Diciembre 1966	Decreto	Paralización maquinaria	

a
 C
 el
 a
 M
 l
 l
 /
 l
 o
 o

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

D. Pedro Roig Ribalta y Francisco Davi 1101/688, cambiar puerta, arreglar fachada y cambiar mosaico en la calle Avda. Generalísimo n.º 182-184.

El Alcalde

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, luego en comunican a D. José Barrius Ojeda, que visto el informe del Sr. Ingeniero Municipal, promovido a causa de la instancia presentada por D. Esteban Muixart Balles, por ruidos molestos producidos por la maquinaria existente en la parte anterior de la casa n.º 22 de la calle pseudónima delays de esta Ciudad, delibera proceder a la total paralización de dicha maquinaria, por no constar en este Ayuntamiento la concesión de licencia Municipal para la instalación de la misma y ampliación de taller.

El Alcalde,